

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30  
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

PRENSA CORDOBESA

FRANQUO  
CONCERTADO

NÚM. 20.395

Suscripción en Córdoba. Por un mes, 2 Ptas.  
Resto de España. Trimestre, 5  
Extranjero. Trimestre, 6  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

SÁBADO 10 DE JUNIO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no excede de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

DESDE MADRID

## Por los niños ciegos

Preocupa hoy mucho en el mundo la cuestión de los ciegos, como problema social, y no sólo en las revistas sociológicas y de beneficencia se habla y pide la regeneración, educación y salvación de estos desgraciados, sino que a los periódicos sencillamente populares y a la propaganda oral en todas las poblaciones, ha llegado la demanda de protección, el anhelo de salvación de esa multitud de seres que, olvidados de la sociedad, no tienen más porvenir que la limosna cañera o aquél desgraciado papel de acompañantes mudos y tristes del juerguista que, allá por Córdoba, se estila, costumbre ignominiosa, de la cual es mejor no hablar.

Pues bien, este anhelo de ayuda y salvación del ciego, se siente aún más intenso respecto al niño privado de vista.

Para ellos ha creado una institución interesante, que se había incluido en el programa de la celebración del tercer centenario de la muerte de Cervantes y, aunque las fiestas cervantinas no se han celebrado, por razón del estado anormal en el que el mundo se encuentra actualmente, no por eso ha dejado de inanirse (y han hecho bien) esta institución de que voy a hablar, que es una Biblioteca pública para ciegos, la primera que se ha abierto en nuestra patria.

Tenía yo mucho interés en visitarla, y me alegré de haberlo podido hacer.

En el piso bajo del Palacio de Bibliotecas y Museos se ha habilitado, en un hermoso salón, esta primera biblioteca para ciegos que, por la causa que motivaba su inauguración, ha tomado el carácter de cervantina. En ella no sólo están todas las obras de Cervantes, a la cabeza de las cuales se encuentra el ingenioso hidalgó don Quijote de la Mancha, sino un gran número de obras de autores cervantistas que se han ocupado de «tan mundial, profundo, sublime, inagotable, admirable y único libro, hora y gloria de las letras españolas».

Esta Biblioteca consta actualmente de unos quinientos volúmenes, todos ellos escritos en caracteres Braille; es decir, en relieve discontinuo para poder ser leídos por los ciegos por medio del tacto.

Esta original Biblioteca tiene aún otra curiosidad: lo de haber sido escrita a mano por niños ciegos. Es el fruto de cinco años de trabajo de los niños de la Primera Escuela Municipal para niños ciegos, fundada por el Ayuntamiento de Madrid en 1911.

Los libros para ciegos se llaman «libros blancos», porque así lo son y dan una irremediable sensación de tristeza, como la da un río sin agua, un cuerpo sin sangre.

Hasta ahora son ejecutados a mano. En máquinas de escribir ya las hay para marcar (por no decir escribir) con el alfabeto Braille. En imprenta no tengo noticia de que se hagan estos «libros blancos».

Cuando yo visité hace pocos días esta Biblioteca, me quedé admirado de lo que allí vi. El jefe de ella, don Antonio Gurich, profesor de la Escuela Municipal de Ciegos, llamó a un niño ciego, para que me sirviera de bibliotecario y traductor en lo que yo quisiera consultar.

Aquí tiene usted el índice—me dijo el ciego Paquito, un niño listísimo, de trece años, ciego de nacimiento—dígamo lo que quiere ver.

Pasé la vista por el índice escrito y le dije: búscame el libro de Rodríguez Marín titulado «El andalucismo y el cordobesismo» de Miguel de Cervantes.

Paquito empezó a manejar el índice Braille (mundo y blanco para nosotros), y pasando sus manos como nosotras, dijo al momento: aquí está. Estante E, 3.ª columna, número 48, y derecho se fija hacia los libros y tocando, tocando, columnas y libros saco uno muy grueso diciendo: en este hay varios opúsculos.

Viniendo hacia la mesa, buscó en el libro el sitio donde comenzaba el folleto de Rodríguez Marín y puso a leerlo con la misma facilidad, sentido y entonación que uno con vista podía haber hecho.

Magnífico es el resultado que se puede obtener, como allí se ve, en la educación de un ciego. Ahora que, al ver ese buen resultado, pienso uno, con más deseo, en la que el podía hacer en materia de educación del ciego y no se hace. ¿De qué sirve que en Madrid se eduquen unos cientos de niños en el Colegio Nacional y en esta Escuela Municipal?

He leído alguna vez que en España hay unos diez mil ciegos. La caridad y la justicia piden que la luz de la educación llegue a todos esos seres desgraciados que viven en la oscuridad del mundo y en las tinieblas de la ignorancia sin su culpa.

Hay que asociar a todos los ciegos españoles por capitales, como hizo el ilustre ciego Canoro llevando su palabra y propaganda a todas partes. Merced a él y a la conferencia que pronunció hace unos años en el Círculo de la Amistad, se fundó en Córdoba la sociedad de los «Nuevos hombres cordobeses».

Protección, dignificación y salvación por caridad y por justicia para el ciego adulto. Educación e instrucción para el niño ciego.

Este es lo que el ciego pide y la sociedad debe darle. Advertiendo que en esta petición no es todo caridad. Debe también haber algo de egoísmo. Añéndale, lector, de que de la noche a la mañana, cualquiera, tú o yo, podríamos ser ciegos.

Dr. Gómez Aguado



## LA COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Francisco Amián Gómez, ayer, por la tarde, se reunió la Comisión provincial, concurrendo los diputados señores García Martínez, Torres Roldán, Muñoz Cobo, Silva Jiménez y Cuesta Núñez de Prado y el secretario don Filiberto López.

Fué leída y aprobada la acta de la anterior y entró en el despacho del orden del día, siendo adoptados los acuerdos siguientes:

Señalar los días 10, 12, 13, 23, 24, 26 y 27 para celebrar las sesiones ordinarias del mes presente.

Disponer que el vecino de Palma del Río Juan José Fernández Corbacho sea recluido en el Departamento de Dementes, por padecer enajenación mental.

Confirmar la orden del gobernador civil para el ingreso de Enrique Rodríguez Martínez en el Departamento de Dementes.

Conceder el ingreso en el Hospicio a Francisco Corrogo.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.

Confirmar otra orden del gobernador civil para el ingreso de Cecilia Jiménez Montes, natural de Doña Mencía y procedente de Madrid, en el Departamento de Dementes.

Quedar enterados de los importantes donativos en géneros hechos al Hospicio y al Hospital de Agudos por el gobernador civil señor la Serna y el teniente de alcalde señor Carrillo Pérez, haciendo constar en actas el reconocimiento de la Corporación y dar las gracias de oficio a los donantes.

Aprobar una instancia de Trinidad Arenas para el ingreso de Juan Francisco Henares en el Departamento de Dementes y otra de don Juan Alarcón García, también para la reclusión de su hermana María, de veinticinco años de edad, en el Departamento de Dementes.

Aquí tiene usted el índice—me dijo el ciego Paquito, un niño listísimo, de trece años, ciego de nacimiento—dígamo lo que quiere ver.

Pasé la vista por el índice escrito y le dije: búscame el libro de Rodríguez Marín titulado «El andalucismo y el cordobesismo» de Miguel de Cervantes.

Paquito empezó a manejar el índice Braille (mundo y blanco para nosotros), y pasando sus manos como nosotras, dijo al momento: aquí está. Estante E, 3.ª columna, número 48, y derecho se fija hacia los libros y tocando, tocando, columnas y libros saco uno muy grueso diciendo: en este hay varios opúsculos.

Viniendo hacia la mesa, buscó en el libro el sitio donde comenzaba el folleto de Rodríguez Marín y puso a leerlo con la misma facilidad, sentido y entonación que uno con vista podía haber hecho.

Magnífico es el resultado que se puede obtener, como allí se ve, en la educación de un ciego. Ahora que, al ver ese buen resultado, pienso uno, con más deseo, en la que el podía hacer en materia de educación del ciego y no se hace. ¿De qué sirve que en Madrid se eduquen unos cientos de niños en el Colegio Nacional y en esta Escuela Municipal?

He leído alguna vez que en España hay unos diez mil ciegos. La caridad y la justicia piden que la luz de la educación llegue a todos esos seres desgraciados que viven en la oscuridad del mundo y en las tinieblas de la ignorancia sin su culpa.

Hay que asociar a todos los ciegos españoles por capitales, como hizo el ilustre ciego Canoro llevando su palabra y propaganda a todas partes. Merced a él y a la conferencia que pronunció hace unos años en el Círculo de la Amistad, se fundó en Córdoba la sociedad de los «Nuevos hombres cordobeses».

Protección, dignificación y salvación por caridad y por justicia para el ciego adulto. Educación e instrucción para el niño ciego.

Este es lo que el ciego pide y la sociedad debe darle. Advertiendo que en esta petición no es todo caridad. Debe también haber algo de egoísmo. Añéndale, lector, de que de la noche a la mañana, cualquiera, tú o yo, podríamos ser ciegos.

Dr. Gómez Aguado

## DE LA PROVINCIA

### Muerte por imprudencia

En el arroyo del Coheche, del término de Hinojosa del Duque, se hallaban cazando el joven de diecisiete años José González Calzadilla y un amigo suyo, cuando el primero quiso cargar su rifle de nido, haciendo colo con tan mala suerte que el gatillo se enganchó en una rama, disparaéndose el arma. El proyectil hizo blanco en el vientre del imprudente, causándole una herida tan grave que el desgraciado falleció a las pocas horas.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso para instruir las diligencias del caso.

### Las caballerías

Del cortijo de las Asguijuelas, del término de Villa del Río, han desaparecido varias caballerías de la propiedad de Manuel Priego Borrego y Juan Madueño Pulido.

### Detención

La benemérita que prestaba servicio de escolta en el tren ha detenido cerca de Posadas a Juan Alhama Fernández, presunto cómplice de un robo cometido en el tren mixto ascendente del día 8 del actual, a la salida de la estación de Villarrubia.

El detenido fué puesto a la disposición del Juzgado del partido de Posadas.

### Reclamado

En Bujalance ha sido aprehendido el vecino de aquel pueblo Francisco Torres Ríos, cuya detención tenía interesa el Juzgado de instrucción de aquel partido.

Ordenar los pasos a soñir la observación reglamentaria los pasos de Aguilar M. M. Maes-

## Una hija cordobesa de Valdés Leal

El ilustre escritor hispalense don José Gestoso, que publicará en breve un notable libro acerca de Valdés Leal, en el que dará a conocer muchos documentos biográficos, obras inéditas de este artista, y expondrá un resumen de todos los trabajos que se han publicado recientemente respecto al famoso pintor sevillano, hubo de escribirme hace algunos meses diciéndome que, no habiendo encontrado la partida de bautismo de la hija mayor de Valdés Leal, me regalaba que hiciera investigaciones en esta ciudad, a ver si tropezaba con dicho documento, como ya tuve ocasión de hallar otros de mayor importancia que habían determinado la verdadera patria del émulo de Murillo.

Muy atareado andaba ya entonces en la Catalogación artística y monumental de la provincia de Jaén, honroso encargo del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes; pero, en mi deseo de poder servir a mi distinguido amigo, me propuse complacerle, con tan buena fortuna, que al día siguiente le enviara copia de la partida de bautismo, que dice así:

Luisa Raphaella.—En la ciudad de Córdoba en veinte y siete días del mes de diciembre de mil y sciscientos y cincuenta y cuatro años, yo el Licenciado Bartolomé Moñedano, Rector propio de esta iglesia del Sr. P. Pedro, baptice en ella a Luisa Raphaella, hija de Juan de Valdés, maestro pintor, y de D. Isabel de Carrascilla y Morales, su mujer, que nació diez y seis días, según me dijo su padre. Fue su padrino Juan Casas Díaz, alcalde ordinario del estado noble, al qual avisté la cognición espiritual que contrajo, según le declarada en el Santo Concilio de Trento. Fueron testigos Alonso de Montoya y Juan de Villarreal, y lo firmé por su parte de que do fe. —Licenciado Bartolomé Moñedano. (Rubricado). Tomo 6.º de Bautismo de S. Pedro, folio 143 vuelto.

Esta fue la primera hija de Valdés Leal; pues, según los datos publicados por el señor Gestoso en su «Diccionario de artífices sevillanos», su hijo Lucas, que fue pintor y grabador como su padre, nació en Sevilla en 1661; como asimismo sus otras dos hijas, María de la Concepción y Antonia Alfonso, en 1664 y 1667.

El documento que doy a conocer demuestra cuán equivocados están algunos escritores cordobeses que han fantaseado de lo lindo acerca de Valdés Leal, afirmando que las hermosas santas pintadas en el retablo del exconvento del Carmen Calzada, de esta ciudad—que hoy se admiran en la Exposición de las Escuelas Pías—eran las hijas del famoso pintor, las cuales les atribuyeron de modo erróneo.

Dicho retablo está firmado en el año de 1658, es decir, cuando su hija mayor, Luisa Raphaella, nacida en Córdoba, tenía cuatro años y las otras dos, María de la Concepción y Antonia Alfonso, aún no habían nacido.

Enrique Romero de Torres.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 9.

Efectos públicos españoles.—A 4 por 100 perpetuo interior, 74'50.—5 por 100 amortizable, 96'80.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 96'25.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 475'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 299'00.—Banco Hipotecario, 218'00.—Banco Hispano Americano, 600'00.—Banco Español de Crédito, 90'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100'04.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 83'50.—Londres a la vista, 23'58.

## La Comisión mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de exenciones y excepciones alegadas por los mozos del cupo de Aguilera y reemplazos de 1915 y 1916, fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Excluir totalmente del servicio militar a los mozos del expediente de reclutamiento de la orden de Alfonso XII.

Don Juan Angulo, Fernández, beneficiado, 5 pesetas; don Luis Valenzuela Castillo, 5; don Fernando Gutiérrez Fernández, 3; don Juan González Cañete, 1'50; don Miguel Latasa Benedito, 2'50; don Julián Jiménez González, 5; Ilmo. señor Conde de Casa Padilla, 5; don Manuel Vilalba Burgos, 2; don Angel Méndez Hidalgo, 5; don Antonio Pérez Torrela, 2'50; don Juan Reinoso Navajas, 2'50; don Joaquín Fernández Sánchez, 1; don Ricardo Aguilar Catalán, 5; don Francisco Santolalla Nájera, 5; don Agustín Ferrer Torres, 5; don Luis Pérez Torrela, 5; don Armando de la Calle Castro, 5; don Carlos Ortiz González, 2; don Manuel Serrano González, 2; don Rafael Blanco Mendoza, 3; don Manuel Vallejo López de Montoro, 5; don Francisco Fernández Vallejo, 5; don Antonio Castillo Serrano, 5; don Manuel Rodríguez, 0'50; don Mauricio Iglesias, 0'50; don Juan Rodríguez, 0'50; don Fernando Serrano, 0'50; don Fernando García Pérez, 0'30; don Bartolomé Aljama, 0'50; don Pedro Aljama, 0'50; don Joaquín Carreras, 0'40; don Saturnino García, 0'50; don Luis Mancilla, 0'50; don José Báez, 0'50; don Rafael Ruiz, 0'50; don Francisco Villar, 0'25; don Francisco García Sánchez, 0'30; don Rafael Muñoz, 0'50; don Rafael Nieto, 0'50; don Emilio Serrano, 0'50; don Juan E. Zamora, 0'50; don Manuel Rodríguez Jiménez, 0'50; don Manuel Santiago, 0'25; don Antonio García, 0'40; don Juan de la

Torre, 0'50; don Angel Sánchez, 0'25; don Angel de Jesús, 0'50; don José Pérez, 0'50; don Ramón León Priego, 5; don Juan Cubero Herencia, 2'50; don Enrique Villegas Rodríguez, 5; don Enrique Villegas Montesinos, 5; don Francisco Yépes Ruiz, 5; don Carlos Pérez de Luque, 5; don Luis Martínez Navarro, 5; don Rafael Jiménez Amigo, 5; don Pedro G. Herrero, 5; don Angel Toledo Rodríguez, 5; don Angel Izquierdo, 5; don Luis Ramos Mesa, 5; don Arturo Cámaras Meléndez, 2, y don Manuel Tienda Argote, 5.

Torre, 0'50; don Angel Sánchez,

de Córdoba publicada por su abuelo don Luis Maraver, cronista que fui de esta capital.

Instancia del don Roberto Segarra para que se le releva del pago del arbitrio establecido sobre circulación de automóviles.

Decreto de la Alcaldía admitiendo la renuncia de consorcio del Laboratorio Municipal y nombrando en su reemplazo a José Yun Cabrera.

Distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Ruegos, preguntas y denuncias.

Anoche se reunieron en fraternal banquete los ingenueros de la División Hidráulica señores Alcalá Zamora, conde de Casa Padilla y Basabe y el Puntano del Guadalquivir señor la Puentecilla Quijano, cambiando impresiones acerca de los importantes trabajos que les están confiados.

En el próximo Otoño se celebrará una Exposición de trabajo de la Escuela de Artes y Oficios, en la que figurarán los bocetos de Averroés, Osio, Juan de Mena, el Duque de Rivas y otros gloriosos cordobeses de diversas épocas.

A tal efecto, ayer cambiaron impresiones el alcalde de Córdoba señor Muñoz Pérez y el comisario regio de la Escuela de Artes y Oficios señor Vázquez Aroca.

El senador don Elías Tormo, en la última sesión celebrada por la Academia de Bellas Artes de Madrid, dio cuenta de la reciente visita que ha hecho a Córdoba para admirar la Exposición de Valdés Leal. Manifestó que la cultura de Córdoba había sido nuevamente proclamada con la celebración del hermoso acto referido. Elegió en términos del mayor encanto, considerándolos como beneméritos de la patria, al prelado doctor Guillermo y Cossío, por haber concedido toda clase de facilidades; al alcalde don Salvador Muñoz Pérez, por su actividad organizadora y por el decidido concurso del Ayuntamiento, y al director del Museo de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres, como organizador del acto.

Por unanimidad, la Academia de San Fernando acordó dirigirse en expresivos oficios a dichos señores, expresándoles la satisfacción con que se había informado de un plausible y ejemplar conducta.

S se encuentra en Córdoba el sabio arquitecto restaurador de la Mezquita Catedral don Ricardo Velázquez Bosco, para inspeccionar los admirables trabajos que viene realizando.

Se ha ocupado desde luego en el conflicto planteado por la suspensión de las obras de los artesonados.

Ocurre que las maderas que quedan en la Catedral no reúnen las dimensiones precisas y que tampoco las hay en los almacenes. No es ya que el precio se haya elevado de una manera escandalosa, sino que han llegado faltar, aunque sea tomadas a cualquier precio. En vista de ello, el señor Velázquez se dirigirá a los almacenes de Huévar y practicará cuantas gestiones sean necesarias para vencer las dificultades que se viene sufriendo como consecuencia de la guerra.

Con el detenimiento necesario hablaremos de los nuevos aspectos de la admirable labor que el ilustre arquitecto viene realizando en la Mezquita Catedral.

Continuando la información acerca del proyecto de saneamiento y otras mejoras urbanas de Córdoba, el alcalde señor Muñoz Pérez fué anoché al Centro de la calle de Santa Marta para exponer a las sociedades obreras cuantos antecedentes fueran necesarios. Le acompañaron los tenientes de alcalde y concejales señores Santalla Natera, Lema Pérez, Gutiérrez Villegas y Vaquerín Cantillo.

El señor Muñoz Pérez les expuso detenidamente el proyecto, en todos sus puntos, proclamando una vez más que el plan había sido enteramente sometido a la población, sin establecer criterio cerrado en ninguno de sus extremos y con ánimo de aceptar cuantas modificaciones fueran presentadas por la ciudad como más convenientes. Dijo asimismo que en ello entendería la Junta especial de que se había hablado y concienció exponiendo la necesidad de que los obreros interviniesen activamente en la cuestión.

Únivamente, los obreros manifestaron que emitirían su informe por escrito, que abogaban por la supresión de los gravámenes consignados sobre el aceite y el aumento sobre los vinos, incluso los de bajo precio, afirmando que desde luego se colocaban al lado del proyecto, para defendarlo decididamente, llegando incluso a la manifestación pública si preciso fuera.

## DE SOCIEDAD

En el tren expreso de Madrid llegó ayer y confirmó el viaje a Málaga el nuevo delegado de Hacienda de la capital citada don José Bouilla Franco; que hasta hace poco tiempo ha desempeñado igual cargo en esta provincia.

En la estación central fué saludado por varios funcionarios de Hacienda.

Ha llegado a Córdoba don José Navarro Cossío, para poseerse de la Secretaría de la Audiencia.

En Teruel han contraído matrimonio la bella señorita Consuelo Azorín y el ayudante de Obras públicas de la Jefatura de Córdoba don Francisco Musella Moreno.

Deseamos a los nuevos cónyuges todo género de venturas.

Ha marchado a Cádiz los marqueses de la Vega de Sagra.

Ayer, en la iglesia parroquial de San Miguel, contrajeron matrimonio la bella señorita Concepción Castaño y Martínez de Arizala y el ingeniero industrial don Enrique Labourdette.

Bendijo la unión el párroco de Utrera don José Caballero, tío del contrayente.

Fueron padrinos don Alejandro Labourdette, padre del novio, y doña Dolores Martínez de Arizala, madre de la novia.

Actuaron de testigos don Joaquín Caballero, tío del contrayente; don Eduardo y don Alejandro Labourdette, hermanos de aquél; don José Chacón, gobernador militar de esta provincia; don Avelino Torres Hevia, propietario madrileño, y don Federico Castaño y Martínez de Arizala, hermano de la novia.

Terminada la ceremonia, los invitados pasaron al domicilio de los padres de la contrayente, donde fueron espléndidamente obsequiados.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, ha marchado a Sevilla, población en que fijará su residencia.

## DE HACIENDA

### Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don José González Ruiz 1.500 pesetas, don Manuel Enriquez 66'42, el mismo 52'38, don Miguel Marmol 83'88 y don Baldomero López 84'84.

### Permiso

Se ha dispuesto que la Tesorería de Hacienda de esta provincia abone a doña Josefina y doña Carmen Bujigues Coca, hijas del comandante don Tomás, la pensión anual de 1.125 pesetas.

## TRIBUNALES

### Juicio oral

Hoy, ante la Sección primera de esta Audiencia, se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de la Rambla contra Joaquín Márquez y otros, por el delito de hechos llevados a cabo contra la salud pública.

La defensa y representación de los procesados está encomendada a los señores Obregón y Cañal.

### Resultado

Ayer, ante la Sala segunda de esta Audiencia, se celebró la vista de la causa instruida en el Juzgado de Pozoblanco contra Juan Mansilla Moreno y otros, por el delito de homicidio.

Terminada la prueba documental y en vista de lo avanzado de la hora, la Sala suspendió el juicio para continuarlo hoy.

### Sentencia

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Fernando Ruiz Pérez, por el delito de hurto, imponiéndose al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 7 del actual:

Gobierno civil.—Traslado de una circular del Director general de Administración reclamando los antecedentes relativos a un recurso de alzada interpuesto por varios contribuyentes de Guadalquivir contra un arbitrio establecido por aquel Ayuntamiento.

Delegación de Hacienda.—Circular recordando el cumplimiento del artículo 59 del Reglamento de la contribución industrial.

Jefatura de minas.—Anuncio de que don Juan José Garcíá ha solicitado veintiocho pertenencias de la mina de plomo Tresita, del término de Posadas. — Relación de registros mineros declarados nulos.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que deben ser insertos en el registro de automóviles los coches llamados side-car.

Juntas municipales del Censo electoral.—Relación de adjuntos y suplementos de las mesas electorales Encinas Reales, Lucena, Palenciana y Monturque.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Doña Mencía, Fuente Palmera, Torrecampo, Puerto Gonil y Peñafiel los apéndices al amillaramiento. — Extracto de los acuerdos tomados por el de Villanueva de Córdoba en sus sesiones del mes de Mayo último.

Arbitrios municipales de Córdoba.—Edicto declarando incurso en el primer grado de apremio a los contribuyentes que no han satisfecho los arbitrios correspondientes.

Yeguada militar.—Anuncio para la venta de dos potros de denecho.

Juzgados.—Edictos del de Montoro encargando la busca de una rucha y una mula robadas el 28 de Mayo del sitio llamado Situero, de aquél término, y del de Pozoblanco citando a José María Santamaría Cruz Quesada.

El señor Muñoz Pérez les expuso detenidamente el proyecto, en todos sus puntos, proclamando una vez más que el plan había sido enteramente sometido a la población, sin establecer criterio cerrado en ninguno de sus extremos y con ánimo de aceptar cuantas modificaciones fueran presentadas por la ciudad como más convenientes. Dijo asimismo que en ello entendería la Junta especial de que se había hablado y concienció exponiendo la necesidad de que los obreros interviniesen activamente en la cuestión.

Únivamente, los obreros manifestaron que emitirían su informe por escrito, que abogaban por la supresión de los gravámenes consignados sobre el aceite y el aumento sobre los vinos, incluso los de bajo precio, afirmando que desde luego se colocaban al lado del proyecto, para defendarlo decididamente, llegando incluso a la manifestación pública si preciso fuera.

Continuando la información acerca del proyecto de saneamiento y otras mejoras urbanas de Córdoba, el alcalde señor Muñoz Pérez fué anoché al Centro de la calle de Santa Marta para exponer a las sociedades obreras cuantos antecedentes fueran necesarios. Le acompañaron los tenientes de alcalde y concejales señores Santalla Natera, Lema Pérez, Gutiérrez Villegas y Vaquerín Cantillo.

El señor Muñoz Pérez les expuso detenidamente el proyecto, en todos sus puntos, proclamando una vez más que el plan había sido enteramente sometido a la población, sin establecer criterio cerrado en ninguno de sus extremos y con ánimo de aceptar cuantas modificaciones fueran presentadas por la ciudad como más convenientes. Dijo asimismo que en ello entendería la Junta especial de que se había hablado y concienció exponiendo la necesidad de que los obreros interviniesen activamente en la cuestión.

Únivamente, los obreros manifestaron que emitirían su informe por escrito, que abogaban por la supresión de los gravámenes consignados sobre el aceite y el aumento sobre los vinos, incluso los de bajo precio, afirmando que desde luego se colocaban al lado del proyecto, para defendarlo decididamente, llegando incluso a la manifestación pública si preciso fuera.

Continuando la información acerca del proyecto de saneamiento y otras mejoras urbanas de Córdoba, el alcalde señor Muñoz Pérez fué anoché al Centro de la calle de Santa Marta para exponer a las sociedades obreras cuantos antecedentes fueran necesarios. Le acompañaron los tenientes de alcalde y concejales señores Santalla Natera, Lema Pérez, Gutiérrez Villegas y Vaquerín Cantillo.

El señor Muñoz Pérez les expuso detenidamente el proyecto, en todos sus puntos, proclamando una vez más que el plan había sido enteramente sometido a la población, sin establecer criterio cerrado en ninguno de sus extremos y con ánimo de aceptar cuantas modificaciones fueran presentadas por la ciudad como más convenientes. Dijo asimismo que en ello entendería la Junta especial de que se había hablado y concienció exponiendo la necesidad de que los obreros interviniesen activamente en la cuestión.

Únivamente, los obreros manifestaron que emitirían su informe por escrito, que abogaban por la supresión de los gravámenes consignados sobre el aceite y el aumento sobre los vinos, incluso los de bajo precio, afirmando que desde luego se colocaban al lado del proyecto, para defendarlo decididamente, llegando incluso a la manifestación pública si preciso fuera.

Continuando la información acerca del proyecto de saneamiento y otras mejoras urbanas de Córdoba, el alcalde señor Muñoz Pérez fué anoché al Centro de la calle de Santa Marta para exponer a las sociedades obreras cuantos antecedentes fueran necesarios. Le acompañaron los tenientes de alcalde y concejales señores Santalla Natera, Lema Pérez, Gutiérrez Villegas y Vaquerín Cantillo.

El señor Muñoz Pérez les expuso detenidamente el proyecto, en todos sus puntos, proclamando una vez más que el plan había sido enteramente sometido a la población, sin establecer criterio cerrado en ninguno de sus extremos y con ánimo de aceptar cuantas modificaciones fueran presentadas por la ciudad como más convenientes. Dijo asimismo que en ello entendería la Junta especial de que se había hablado y concienció exponiendo la necesidad de que los obreros interviniesen activamente en la cuestión.

Únivamente, los obreros manifestaron que emitirían su informe por escrito, que abogaban por la supresión de los gravámenes consignados sobre el aceite y el aumento sobre los vinos, incluso los de bajo precio, afirmando que desde luego se colocaban al lado del proyecto, para defendarlo decididamente, llegando incluso a la manifestación pública si preciso fuera.

Continuando la información acerca del proyecto de saneamiento y otras mejoras urbanas de Córdoba, el alcalde señor Muñoz Pérez fué anoché al Centro de la calle de Santa Marta para exponer a las sociedades obreras cuantos antecedentes fueran necesarios. Le acompañaron los tenientes de alcalde y concejales señores Santalla Natera, Lema Pérez, Gutiérrez Villegas y Vaquerín Cantillo.

El señor Muñoz Pérez les expuso detenidamente el proyecto, en todos sus puntos, proclamando una vez más que el plan había sido enteramente sometido a la población, sin establecer criterio cerrado en ninguno de sus extremos y con ánimo de aceptar cuantas modificaciones fueran presentadas por la ciudad como más convenientes. Dijo asimismo que en ello entendería la Junta especial de que se había hablado y concienció exponiendo la necesidad de que los obreros interviniesen activamente en la cuestión.

Únivamente, los obreros manifestaron que emitirían su informe por escrito, que abogaban por la supresión de los gravámenes consignados sobre el aceite y el aumento sobre los vinos, incluso los de bajo precio, afirmando que desde luego se colocaban al lado del proyecto, para defendarlo decididamente, llegando incluso a la manifestación pública si preciso fuera.

Continuando la información acerca del proyecto de saneamiento y otras mejoras urbanas de Córdoba, el alcalde señor Muñoz Pérez fué anoché al Centro de la calle de Santa Marta para exponer a las sociedades obreras cuantos antecedentes fueran necesarios. Le acompañaron los tenientes de alcalde y concejales señores Santalla Natera, Lema Pérez, Gutiérrez Villegas y Vaquerín Cantillo.

El señor Muñoz Pérez les expuso detenidamente el proyecto, en todos sus puntos, proclamando una vez más que el plan había sido enteramente sometido a la población, sin establecer criterio cerrado en ninguno de sus extremos y con ánimo de aceptar cuantas modificaciones fueran presentadas por la ciudad como más convenientes. Dijo asimismo que en ello entendería la Junta especial de que se había hablado y concienció exponiendo la necesidad de que los obreros interviniesen activamente en la cuestión.

Únivamente, los obreros manifestaron que emitirían su informe por escrito, que abogaban por la supresión de los gravámenes consignados sobre el aceite y el aumento sobre los vinos, incluso los de bajo precio, afirmando que desde luego se colocaban al lado del proyecto, para defendarlo decididamente, llegando incluso a la manifestación pública si preciso fuera.

Continuando la información acerca del proyecto de saneamiento y otras mejoras urbanas de Córdoba, el alcalde señor Muñoz Pérez fué anoché al Centro de la calle de Santa Marta para exponer a las sociedades obreras cuantos antecedentes fueran necesarios. Le acompañaron los tenientes de alcalde y concejales señores Santalla Natera, Lema Pérez, Gutiérrez Villegas y Vaquerín Cantillo.

El señor Muñoz Pérez les expuso detenidamente el proyecto, en todos sus puntos, proclamando una vez más que el plan había sido enteramente sometido a la población, sin establecer criterio cerrado en ninguno de sus extremos y con ánimo de aceptar cuantas modificaciones fueran presentadas por la ciudad como más convenientes. Dijo asimismo que en ello entendería la Junta especial de que se había hablado y concienció exponiendo la necesidad de que los obreros interviniesen activamente en la cuestión.

Únivamente, los obreros manifestaron que emitirían su informe por escrito, que abogaban por la supresión de los gravámenes consignados sobre el aceite y el aumento sobre los vinos, incluso los de bajo precio, afirmando que desde luego se colocaban al lado del proyecto, para defendarlo decididamente, llegando incluso a la manifestación pública si preciso fuera.

Continuando la información acerca del proyecto de saneamiento y otras mejoras urbanas de Córdoba, el alcalde señor Muñoz Pérez fué anoché al Centro de la calle de Santa Marta para exponer a las sociedades obreras cuantos antecedentes fueran necesarios. Le acompañaron los tenientes de alcalde y concejales señores Santalla Natera, Lema Pérez, Gutiérrez Villegas y Vaquerín Cantillo.

El señor Muñoz Pérez les expuso detenidamente el proyecto, en todos sus puntos, proclamando una vez más que el plan había sido enteramente sometido a la población, sin establecer criterio cerrado en ninguno de sus extremos y con ánimo de aceptar cuantas modificaciones fueran presentadas por la ciudad como más convenientes. Dijo asimismo que en ello entendería la Junta especial de que se había hablado y concienció exponiendo la necesidad de que los obreros interviniesen activamente en la cuestión.

Únivamente, los obreros manifestaron que emitirían su informe por escrito, que abogaban por la supresión de los gravámenes consignados sobre el aceite y el aumento sobre los vinos, incluso los de bajo precio, afirmando que desde luego se colocaban al lado del proyecto, para defendarlo decididamente, llegando incluso a la manifestación pública si preciso fuera.

Continuando la información acerca del proyecto de saneamiento y otras mejoras urbanas de Córdoba, el alcalde señor Muñoz Pérez fué anoché al Centro de la calle de Santa Marta para exponer a las sociedades obreras cuantos antecedentes fueran necesarios. Le acompañaron los tenientes de alcalde y concejales señores Santalla Natera, Lema Pérez, Gutiérrez Villegas y Vaquerín Cantillo.

El señor Muñoz Pérez les expuso detenidamente el proyecto, en todos sus puntos, proclamando una vez más que el plan había sido enteramente sometido a la población, sin establecer criterio cerrado en ninguno de sus extremos y con ánimo de aceptar cuantas modificaciones fueran presentadas por la ciudad como más convenientes. Dijo asimismo que en ello entendería la Junta especial de que se había hablado y concienció exponiendo la necesidad de que los obreros interviniesen activamente en la cuestión.

Únivamente, los obreros manifestaron que emitirían su informe por escrito, que abogaban por la supresión de los gravámenes consignados sobre el aceite y el aumento sobre los vinos, incluso los de bajo precio, afirmando que desde luego se colocaban al lado del proyecto, para defendarlo decididamente, llegando incluso a la manifestación pública si preciso fuera.

Contin

# POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

## Fiesta religiosa

Esta mañana, en la iglesia de la Compañía de Jesús, situada en la calle de la Flor, se celebró la solemne fiesta que la Grandeza de España dedica anualmente a su patrono San Francisco de Borja.

Asistieron los Reyes, los Infantes y todos los Grandes de España residentes en Madrid.

Después de la Misa el Duque de Tamames hizo la presentación al Rey de los servidores más antiguos de la Grandeza.

El Monarca les estrechó la mano y entrególes los premios que se les han concedido, consistentes en cartillas del Instituto Nacional de pensiones.

## Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas y le dijo que le habían visitado el Conde de Lávarez y el diputado por Barcelona Ferrer Barberá para felicitarle por el tono que empleó en su discurso al tratar de la cuestión catalana.

Confirmó la noticia del incidente ocurrido al barco español Játiva en el puerto italiano de San Mauricio.

Este buque llevaba cargamento de bidones de aceite y, al desembarcarlos, se vio que uno de aquellos ostentaba los letreros: ¡Viva el Kaiser! ¡Viva el Emperador Francisco José!

El capitán del Játiva ordenó que fuesen botados, pero en la aduana se negaron a que se cumpliera la orden.

Al propagarse la noticia de lo ocurrido formaronse en el muelle numerosos grupos que apedearon el barco e intentaron que fuese arrinconado en la bandera española.

El capitán avisó al Cónsul de España que acudió con fuerza pública, la cual evitó que las turcas asaltaran el buque.

Aquellas decían que el Játiva era uno de los barcos que se dedicaban a aprovisionar a los submarinos alemanes en el Mediterráneo.

El repetido barco abandonó precipitadamente el puerto de San Mauricio, marchando a Génova.

Anadió el Conde de Romanones que, según comunicaba el Ministro de Estado italiano, los autores de estos hechos habían sido algunos individuos de esos que procuran originar revueltas para apoderarse de lo ajeno.

Ofrecía el citado Ministro imponer un castigo a tales individuos y, a la vez manifestaba que los marinos del Játiva fueron objeto, en Génova, de las mayores maneras de simpatía.

## La contestación al mensaje

Esta tarde, a las tres, fué a Palacio la comisión del Senado designada al efecto, acompañada del Gobierno, para entregar al Rey la contestación de la alta Cámara al mensaje de la Corona.

Leyó García Prieto.

Un senador dió un viva al Rey que fué unañamente contestado.

Después el Monarca conversó con los señores, especialmente con Junoy y Altamira.

## De Marruecos

El alto Comisario de España en Marruecos participa al Gobierno que está asegurado el paso del Fondak, sin que ofrezca peligro y que la cabila de Wad Rass se ha sometido por completo sin percibir cantidad alguna.

## Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés.

Rafriéndose al proyecto del extrarradio de Madrid manifestó que algunos periódicos no lo habían entendido, pues decían que era el mismo de la prolongación del paso de la Castellana y se trata de otro completamente distinto.

Por último dijo que el Alcalde y una comisión de concejales del Ayuntamiento de la Corte le había visitado para felicitarle por el repetido proyecto.

## Académico

El próximo día 18 se verificará la recepción del Ministro de Estado en la Real Academia de Bellas Artes.

## Un banquete

Los senadores y diputados liberales catalanes obsequiarán con un banquete al Conde de Romanones el martes de la semana próxima.

## Un sindicato

Los senadores y diputados de los distritos productores de corcho y en que hay establecidas industrias a las que sirve aquél de primera materia, celebraron una reunión para estudiar el modo de constituir un sindicato.

Acerdaron enviar a los propietarios de alcornoques una circular exponiéndoles el propósito, a fin de que hagan las observaciones que estimen oportunas.

## Una pensión

Mañana se discutirá en el Senado el proyecto relativo a la concesión de una pensión a la viuda de Peral.

## Invitación

El Conde de Lávarez, amigo íntimo del Conde de Romanones, le ha invitado para que asista a la boda de una hija de aquél, que se celebrará en Barcelona, en el mes próximo.

Romanones ha ofrecido ir, si se lo permiten sus ocupaciones.

## La pacificación de las cabilas

El Jefe del Gobierno está muy satisfecho de las noticias que remite el general Jordana, dando cuenta de la total pacificación de las cabilas rebeldes de Marruecos.

## Navarro Reverter

Sigue mejorando de la enfermedad que padece el exministro Navarro Reverter.

## Conferencia

Dato y el Marqués de Lema conferenciaron

con el Conde de Romanones sobre la enmienda que presentarán los conservadores al mensaje.

## La discusión en el Congreso

El Conde de Romanones ha dicho que con la enmienda presentada por los catalanistas al mensaje de la Corona habrá discusión larga en el Congreso.

## LAS CORTES

### SENADO

A las 4 de la tarde empieza la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto.

El banco azul está desierto y escaños y tribunas se hallan desaparecidos.

Sin que lo procedan ruegos ni preguntas entrase en el orden del día y se procede a elegir la comisión mixta inspectora de la Denda pública.

Acto seguido se levanta la sesión.

### CONGRESO

A las 3'30 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

Varios diputados protestan contra el hecho de que se halle desierto el banco azul.

La Presidencia explica la ausencia del Gobierno diciendo que ha ido con la comisión del Senado a entregar al Rey la contestación al mensaje.

Sánchez Guerra manifiesta que no creó necesario que acompañaran a dicha comisión todos los ministros, pues conque fuese el de Gracia y Justicia era suficiente.

Algunos diputados hacen suyas las manifestaciones de Sánchez Guerra.

Rivas Mateo pide la palabra y dice que, mientras llega algún ministro, va a tratar del estado lamentable en que se halla la agricultura en la región extremeña.

Los diputados protestan contra la falta de solidaridad de Rivas Mateo, que no ha debido hacer uso de la palabra, promoviendo un gran escándalo.

El Presidente consigue restablecer el orden. Entra Ruiz Jiménez y explica la ausencia del Gobierno, en la misma forma que Villanueva.

Rivas Mateo solicita que se le responda la palabra hasta que se halle presente Gasset.

Entra Barroso.

El Marqués de Camps denuncia la libertad completa con que se juega a los prohibidos en Barcelona y censura duramente al gobernador civil de aquella provincia.

Le contesta Ruiz Jiménez.

Ambos rectifican.

Entran en el orden del día y se aprueban los dictámenes referentes a varias actas.

Continúa la discusión del mensaje de la Corona.

Giner de los Ríos interviene y dice que los radicales siguen siendo enemigos de la solidaridad y del regionalismo catalán.

Protesta contra el hecho de que ahora que veinticinco millones de almas se unen para glorificar el idioma de Cervantes venguen algunos a pedir que se declare oficial el idioma catalán.

Aplausos.

Desde la tribuna pública aplaude un espectador y es expulsado.

El orador ataca energicamente a la Liga y asegura que sus individuos padecen ceguera.

Niega que tengan razón alguna para adoptar la actitud en que se han colocado.

Analiza la labor de la mancomunidad y comprobó cuanto ha realizado en materia de enseñanza.

Censura los nombramientos que hace y dice que a una profesora extranjera le ha pagado por un curso de cuatro meses cuarenta y tres mil pesetas.

Declara que los radicales están dispuestos a que no prosperen los manejos de los regionalistas.

Consigna otras anomalías y cita casos como el de una señorita a quien se le preguntó la situación geográfica de España y contestó que se hallaba al Sur de Cataluña.

Termina con periodos muy patrióticos exhortando a todos para que, en las circunstancias actuales, laboren por el engrandecimiento de la Patria.

Muestras de asentimiento de la mayoría. Interviene Domingo, en nombre de los republicanos autonomistas.

Ataca al Gobierno por no haber presentado a los Coritos proyectos de carácter económico.

Sostiene que hay necesidad de intensificar la producción y buscar los mercados de América.

Se lamenta de la falta de iniciativa en lo que a las industrias se refiere.

Afirma que España, en una zona menor de Marruecos, gasta más que Francia en Argelia y añade que no es vergonzoso que los gobiernos han esto, sino que los pueblos toleran a tales gobiernos.

Pide que se le reserve la palabra para mañana.

Accédate al ruedo, suspendiéndose el debate, y se levanta la sesión.

## Provincias

### Para las viñas

Comunican de Jerez que, en virtud de la cesta del sulfato de cobre, se ha estudiado el medio de sustituirlo, realizándose pruebas con un líquido especial que ha producido excelente resultado.

Sus inventores guardan gran reserva respecto a la composición de tal líquido.

Los viticultores están muy satisfechos, pues consideran asegurada la cosecha que creían perdida.

### Asamblea de ferroviarios

Telegrian de Vigo que en la asamblea ce-

lebrada por los obreros ferroviarios se acordó aceptar las concesiones convenidas en las conferencias que celebraron esta tarde en la Alcaldía y con asistencia del Gobernador, el Director de la Compañía y las juntas directivas de los ferroviarios.

Estas han dado cuenta del acuerdo, por teléfono, a sus compañeros de Medina del Campo y Zamora.

Créese que está conjurada la huelga.

### El debate catalánista

En Barcelona ha sido acogido con frialdad el debate catalánista del Parlamento.

Sólo la prensa regionalista le concede importancia.

### Una denuncia

Un periódico de Barcelona denunció el hecho de que en Vich se habían acaparado patatas por valor de cinco millones de pesetas.

El Gobernador preguntó al alcalde del citado pueblo si era cierta la noticia y aquél la negó.

### Huelga marítima

Disen de Barcelona que los camareros y cocineros navales que forman la sociedad titulada la Fonda marítima se declararán en huelga el próximo día 18.

Los navieros reclutan personal no asociado para que se encargue de los barcos.

La policía vigila los muelles a fin de evitar coacciones.

### Reunión maurista

El domingo próximo se celebrará en Málaga una reunión de propaganda maurista.

Harán en ella Ossorio Gallardo, Goicoechea y otros significados políticos.

### Huelga en perspectiva

En Barcelona se teme que se declaren en huelga los obreros de la industria textil.

### Contra un impuesto

Comunican de Bilbao que las provincias vascoguías se proponen emprender una campaña muy energética para impedir que el Gobierno cree nuevos impuestos sobre las industrias favorecidas por la guerra.

### Reunión de agricultores

Los obreros del campo de Jerez han celebrado una reunión, acordando declararse en huelga el día 15 del actual si los patronos no aceptan las bases que aquellos les han presentado.

### La solución de una huelga

El Alcalde de Valencia, en calidad de presidente de la Junta local de Reformas sociales, se ha dirigido a la compañía del ferrocarril Central de Aragón ofreciéndole mediar para resolver la huelga de los obreros de los talleres de dicha Compañía, que perjudica tanto a aquellos como a esta.

**Extranjero**

## LA GUERRA INTERNACIONAL

### Parte ruso

La última comunicación oficial facilitada en San Petersburgo dice así:

El martes, en dirección a Rouno Kovel arrollamos al enemigo y ocupamos a Lutsk.

También nos apoderamos de las líneas de defensa de los ríos Iwka y Styr.

Después atravesamos estos y seguimos la ofensiva.

En Galicia, en la orilla del Striga inferior, nuestra infantería, apoyada por la artillería, se apoderó de las organizaciones enemigas del frente de Frey Eukhowitz y Jazirov.

Además de los cuarenta mil prisioneros ya indicados, nos apoderamos ayer de cincuenta y ocho oficiales y once mil soldados y de un enorme botín de guerra.

El resultado, obtenido en los combates librados desde el 4 hasta el 7 del actual constituye una gran victoria, que fue coronada por la rotura del frente, que estaba perfectamente fortificado.

En D'wins continúa el bombardeo del enemigo con actividad extraordinaria.

En Iku y en otros puntos el adversario inició algunos ataques sin éxito.

En el Cáucaso la situación no se ha modificado.

# DIARIO DE CÓRDOBA

Sesenta y siete años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.  
Correspondentes en toda la provincia.

## TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	Sección GACETILLAS.	Gacetilla reclamo.
"	"	Anuncio entrelistados.
En 2.ª	AVISOS UTILES.	"
"	ANUNCIOS.	"
En 3.ª	SECCION ANUNCIOS.	"

Anuncios cuyo emplazamiento fijé expresamente el anunciante, dentro de cada sección.

Precios convencionales.

### BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.  
Al en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

(La línea se entiende como compuesta con la letra del texto del DIARIO, cuerpo 10, y del ancho de una columna)

MUY IMPORTANTE.—Únicamente al suscriptor se conceden siempre las bonificaciones expresadas y tiene derecho al Anuncio gratis de que se habla en *cabeza* del DIARIO, por lo tanto los Anuncios han de ser suyos, de su exclusivo interés, y no de otra persona a nombre del suscriptor.

## La Estrella

### SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6.  
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Génova, Banco de Oviedo, Banco Hispano-American, Banco Español del Río de la Plata.

**LA ESTRELLA** tiene hecho el depósito previsto por la Ley.  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro, 28 y 30. Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

### Accidentes del Trabajo

**La Estrella** trabaja este ramo a primas muy reducidas

y respondiendo del riesgo de hornos

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Alfaro, 28 y 30. Córdoba.

## Aguas Medicinales y Balneario PUERTOLLANO

(Ciudad Real)  
Las mejores para las enfermedades del estómago, hígado, cólicos del riñón, cálculos fosfáticos, catarras de la vejiga, matriz, anemia, clorosis, cloromanía, desarreglos menstruales, infarto y debilidad general.

TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE.—ABIERTAS TODO EL AÑO

Único depositario en Madrid: COMPAÑIA GENERAL DE AGUAS, Reina, núm. 29.

Depositorio en Córdoba: DON JOAQUIN FUENTES, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

Depósito en todas las capitales de provincia.—Para pedidos y detalles á su administrador

JOSÉ RODRÍGUEZ GÓMEZ

## AGUAS DE VILLAHARTA MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

**Balneario y Gran Hotel Santa Elisa**

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.

TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa).

Representante de positorio en Córdoba: EMILIO SIMÓN, Hotel Simón.

De venta: en la Cervecería EL PAY PAY, ALFONSO XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

## NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS

DE

VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ

Puente-Genil

Ladrillo adobe grueso de 31X15X6 cms. á 50 ptas. millar

grueso y mediano de 31X15X3 1/2 á 40 "

morterete de 28X14X5 á 40 "

alfaja de 34X16X2 1/2 á 40 "

## SILLERO Y GUARNICIONERO Manuel Baena Gómez

MARTINEZ CAMPOS, 50

MONTORO

Primer premio Medalla de Oro

Se fabrica cordelería, jácquima, jalmería y atalajes de coche y carro.

PRECIOS ECONÓMICOS.—PIDAN CATÁLOGO.

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los

cordobeses es SAN RAFAEL.

El que más ha beneficiado á los consumidores en general

desde que se instaló es SAN RAFAEL

EXISTENCIAS

Carbón gris, cribado, avellana y menudo. Carbón antracita, cribado, gallota, almendrilla, granadillo y polvo. Cok grueso y parido. Productos bencina y benzo.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera /

Metáfora de Peñafiel para la venta de bencina y benzoles en Córdoba y su

provincia Felipe Carrasco Amor,

Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

Teléfono núm. 221

## CASANA. DENTISTA.

PERIODICO INDEPENDIENTE  
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

## TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS

Ptas. 100 líneas

» 0'50 »

» 0'45 »

» 0'40 »

» 0'35 »

» 0'25 »

» 0'10 »

» 0'05 »

» 0'02 »

» 0'01 »

» 0'005 »

» 0'002 »

» 0'001 »

» 0'0005 »

» 0'0002 »

» 0'0001 »

» 0'00005 »

» 0'00002 »

» 0'00001 »

» 0'000005 »

» 0'000002 »

» 0'000001 »

» 0'0000005 »

» 0'0000002 »

» 0'0000001 »

» 0'00000005 »

» 0'00000002 »

» 0'00000001 »

» 0'000000005 »

» 0'000000002 »

» 0'000000001 »

» 0'0000000005 »

» 0'0000000002 »

» 0'0000000001 »

» 0'00000000005 »

» 0'00000000002 »

» 0'00000000001 »

» 0'000000000005 »

» 0'000000000002 »

» 0'000000000001 »

» 0'0000000000005 »

» 0'0000000000002 »

» 0'0000000000001 »

» 0'00000000000005 »

» 0'00000000000002 »

» 0'00000000000001 »

» 0'000000000000005 »

» 0'000000000000002 »

» 0'000000000000001 »

» 0'0000000000000005 »

» 0'0000000000000002 »

» 0'0000000000000001 »

» 0'00000000000000005 »

» 0'00000000000000002 »

» 0'00000000000000001 »

» 0'000000000000000005 »

» 0'000000000000000002 »

» 0'000000000000000001 »

» 0'0000000000000000005 »

» 0'0000000000000000002 »

» 0'0000000000000000001 »

» 0'00000000000000000005 »

» 0'00000000000000000002 »

» 0'00000000000000000001 »

» 0'000000000000000000005 »

» 0'000000000000000000002 »

» 0'000000000000000000001 »

» 0'0000000000000000000005 »

» 0'0000000000000000000002 »

» 0'0000000000000000000001 »

» 0'00000000000000000000005 »

» 0'00000000000000000000002 »

» 0'00000000000000000000001 »

» 0'000000000000000000000005 »

» 0'000000000000000000000002 »

» 0'000000000000000000000001 »

»